

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PACIFITRANSPORT S.A.CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, de la República del Ecuador, a los treinta (30) días del mes de marzo de 2019, a las 10H00 horas, en la oficina ubicada en la calle 16 y avenida 20, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PACIFITRANSPORT S.A., con la comparecencia de sus accionistas: El señor EDDIE MOHAMET CASANOVA VELEZ, propietaria de doscientos cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una; el señor ALFONSO RODRIGO JIMENEZ RODRIGUEZ, propietario de doscientos cuarenta (240) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una; la señora EGDA VANESA LARREA MOREIRA, propietario de doscientos cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una; el señor WILSON DAVID LLERENA BAJAÑA, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una; el señor EWER MAXIMO MACIAS SABANDO, propietario de cinco (5) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una; la señora JULY MARIA ZAMBRANO VERA, propietario de doscientos cincuenta (250) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1.00) cada una, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo estipulado en el art. 238 de la ley de compañías, quienes constituyen todo el Capital Social íntegramente suscrito y pagado, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Instalación del Quórum.
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la Compañía, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Preside la junta, la Presidente del Directorio, la señora Egda Vanesa Larrea Moreira y actúa como Secretario el Gerente General de la Compañía señora July María Zambrano Vera. El Presidente instala la sesión y ordena que por secretaria se constate el quórum reglamentario. El secretario procede a hacerlo y manifiesta: Señora presidente, el quórum está completo.

Luego de constatado el quórum, la señora Presidente da la bienvenida a los señores Accionista y manifiesta: que se va a dar lectura de los Balances de la compañía del periodo 2018 y que la señora Gerente General nos dará el informe económico y de su gestión y los resultados de la compañía PACIFITRANSPORT S.A.. Solicita la palabra la señora July María Zambrano Vera, Gerente General y manifiesta que el periodo 2018 la compañía no tuvo ingresos y ni gastos dando como resultado cero, ya que no ha tenido actividad y movimiento desde la fecha que fue creada. Solicita la palabra el accionista Alfonso Jiménez y manifiesta que se deben tomar la decisión que la compañía tenga operación y apoya la gestión de la Gerente General. Solicita la palabra la señora Presidente y dice: que está de acuerdo en lo expuesto por la señora Gerente General y del Accionista Jiménez Alfonso y le pide a la sala si hay alguna objeción o caso contrario se somete a votación para tomar la decisión de aprobar los resultados obtenidos en el periodo 2018. No habiendo ninguna objeción la señora Presidente somete votación lo propuesto y los señores Accionista por unanimidad resuelven:

1. Aprobación del Quórum con los asistentes presentes.
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente General, del ejercicio económico 2018.
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario, del ejercicio económico 2018.

4.- Aprobar los balances y estados de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018.

Por ser estos los únicos puntos a tratar, la señora Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionista en la ciudad de Manta, siendo las 11h00 del día sábado 30 de marzo del 2019.

Lo Certifico:

  
July María Zambrano Vera  
**SECRETARIO DE JUNTA**